



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SECCION CORTES GENERALES

IX LEGISLATURA

Serie A:
ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

10 de noviembre de 2008

Núm. 79

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PROPOSICIONES NO DE LEY/MOCIONES

Comisión Mixta para la Unión Europea

161/000506 (CD)	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre la celebración de los bicentenarios de la independencia de los Estados de Iberoamérica de España y política exterior de España y de la Unión Europea (UE) para América Latina	3
------------------------	---	---

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL

Comisión Mixta para la Unión Europea

181/000790 (CD)	Pregunta formulada por el Diputado don Juan Antonio Barrio de Penagos (GS), sobre acciones a fin de mejorar sustancialmente la Directiva de Tiempo de Trabajo que va a ser debatida próximamente por el Parlamento Europeo	5
683/000059 (S)		
181/000795 (CD)	Pregunta formulada por la Diputada doña Soledad Becerril Bustamante (GP), sobre previsiones acerca de consensuar con el resto de los grupos políticos representados en la Comisión Mixta para la Unión Europea los objetivos y el programa de la Presidencia Española de la Unión Europea	5
683/000060 (S)		
181/000796 (CD)	Pregunta formulada por la Diputada doña Soledad Becerril Bustamante (GP), sobre opinión del Gobierno acerca de su presencia y participación internacional conforme al peso y relevancia de España en la comunidad internacional y en la Unión Europea	5
683/000061 (S)		
181/000797 (CD)	Pregunta formulada por el Diputado don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU), sobre puesta en marcha de los mecanismos y protocolos necesarios para traducir la documentación en catalán que se envía a las instituciones europeas y viceversa	6
683/000062 (S)		
181/000798 (CD)	Pregunta formulada por el Diputado don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU), sobre valoración del hecho de que las Cortes Generales todavía no cuenten con una representación permanente ante el Parlamento Europeo	6
683/000063 (S)		

	Páginas
181/000799 (CD) Pregunta formulada por el Diputado don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU), sobre 683/000064 (S) demandas del Gobierno ante una próxima reforma de las operaciones y servicios sometidos a tipos impositivos superreducidos del IVA, incluidos en el Anexo H ...	7
181/000800 (CD) Pregunta formulada por el Diputado don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU), sobre 683/000065 (S) valoración de los efectos del mecanismo de Alerta Temprana, que incorpora el Tratado de Lisboa, en los aspectos que se afecten competencias de los parlamentos autonómicos	7
181/000801 (CD) Pregunta formulada por el Diputado don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU), sobre 683/000066 (S) fecha prevista para que Barcelona cuente con el edificio y los medios materiales necesarios para el correcto desempeño de su función como sede operativa y administrativa de la construcción del ITER, así como para el impulso en Tarragona del Plan de Desarrollo de las Energías Renovables (PDER)	8

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIONES NO DE LEY/MOCIONES

Comisión Mixta para la Unión Europea

161/000506 (CD)

663/000008 (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

AUTOR: Grupo Parlamentario Socialista.

Proposición no de Ley sobre la celebración de los bicentenarios de la independencia de los Estados de Iberoamérica de España y política exterior de España y de la Unión Europea (UE) para América Latina.

Acuerdo:

Considerando que solicita el debate de la iniciativa en Comisión, y entendiendo que es la Comisión Mixta la que insta al Gobierno a la adopción de las medidas correspondientes, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento, y disponer su conocimiento por la Comisión Mixta para la Unión Europea. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Senado, al Gobierno y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, comunicando este acuerdo al Grupo Parlamentario proponente.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de noviembre de 2008.—P. D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Manuel Alba Navarro**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista me dirijo a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente Proposición no de Ley sobre la celebración de los bicentenarios de la independencia de los Estados de Iberoamérica de España y política exterior de España y de la

Unión Europea (UE) para América Latina para su debate en Comisión Mixta para la Unión Europea.

Exposición de motivos

En los próximos años asistiremos a la celebración de los Bicentenarios de la independencia de gran parte de los Estados latinoamericanos, a los que nos unen intensos y profundos lazos históricos, culturales y de amistad.

España no puede ni debe mantenerse ausente de estos actos. Primero, por responsabilidad histórica; segundo, por su relación estrecha en materia económica, política, social y cultural. Además, la acción española debe tener siempre presente, en el contexto de integración europea, el proceso de la integración regional de América Latina, procurando siempre el fortalecimiento de las relaciones exteriores Europa-América Latina.

El papel de España como puente entre la Unión Europea (UE) y América Latina requiere que España transmita el claro mensaje de lo que la independencia supuso, así como la interpretación que debe darse a este hecho histórico, con frecuencia distorsionado y malinterpretado.

En efecto, la independencia de los países latinoamericanos supuso la independencia del «absolutismo», cuya máxima expresión fue el reinado de Fernando VII, independencia alcanzada bajo la influencia de la Ilustración y los ejemplos revolucionarios y de emancipación de los Estados Unidos en su mismo continente, o de Francia en Europa. Los Estados latinoamericanos emprendieron su camino en busca de su libertad, así como la sociedad española lo procuró en su territorio. La Constitución de Cádiz de 1812, de la que en breve celebraremos asimismo el Bicentenario, es la mejor expresión de esa común búsqueda y lucha por la libertad, constituyendo un valioso precedente de posteriores textos.

Hoy, dos siglos después, la celebración de la independencia de los países latinoamericanos, el Bicentenario constituye una inmejorable oportunidad para identificar y hacer frente a los nuevos retos de los países de América Latina, una ocasión, de nuevo, para «independizarse» y superar las «tiranías» del siglo XXI, tales como la pobreza, el hambre, la inequidad, la exclusión o la corrupción. La Unión Europea, con España a la cabeza, estará junto a los pueblos latinoamericanos en su lucha para seguir avanzando hacia una sociedad más justa, más libre y más solidaria.

En materia política, España ha tenido un papel destacado en los procesos de democratización de algunos de los Estados de América, así como en la negociación de procesos de Paz en Centroamérica. Por su parte, América Latina supo acoger y apoyar a la población española que se vio forzada a abandonar España a raíz de la imposición de la Dictadura franquista.

América Latina y España, como también Portugal y la UE en su conjunto, saben que siempre se apoyarán mutuamente cuando sea necesario contribuir a la defensa y consolidación de la democracia y de las libertades, y esta ocasión, la de los Bicentenarios, debe profundizar en esa misma dirección.

En materia económica, las relaciones entre la región latinoamericana y España son hoy de especial relevancia. En los últimos años, no sólo se ha producido una fuerte presencia de capital español, y cada vez más también europeo, en la región, sino que, al mismo tiempo, también son cada vez mayores los intereses e inversiones latinoamericanas en España. En este ámbito, la UE es el punto de referencia donde se regula la política comercial o se establecen mecanismos de apoyo a la constitución de empresas conjuntas como el programa AL-INVEST.

En materia de ayuda oficial al desarrollo, América Latina ha sido la apuesta principal de la cooperación española. Es en esta región, además, donde España puede liderar los procesos de coordinación con otros donantes y, en particular, de la Comisión Europea y los países de la UE.

Además, España es uno de los destinos prioritarios de los trabajadores y estudiantes latinoamericanos, por lo que el Gobierno de España ha de estar en el eje central del debate sobre los cambios de la regulación europea relativa a permisos de trabajo y movilidad de estudiantes, entre otros.

En materia cultural, las relaciones entre España y los países de América Latina, principalmente los de habla castellana, pero también con Brasil y Portugal, han ido creciendo a través de la industria del libro, la filmografía conjunta y otras diversas iniciativas de índole cultural. España ha de aprovechar el potencial de su lengua para centralizar las relaciones UE-América Latina, a la vez que para introducir en el seno de la UE el conocimiento y respeto de los grupos indígenas del Continente. España, también, ha apostado por la construcción de una Comunidad Iberoamericana de Naciones, dotándose de instrumentos como las Cumbres Iberoamericanas que se reúnen anualmente al máximo nivel desde 1991 y que se han reforzado recientemente con la creación de la Secretaría General Iberoamericana.

La celebración de los Bicentenarios con la implicación de la Unión Europea debe permitir seguir reforzando los procesos de integración y concertación regionales y subregionales, y la relación de estos con la Unión Europea, primando las iniciativas que promue-

ven la inclusión de la región, y no la exclusión o la confrontación entre Estados o entre actores regionales.

En este orden de ideas, es importante señalar que el parágrafo 55 de la Declaración de Viena de la IV Cumbre Unión Europea-América Latina y Caribe, declaraba: «Acordamos conmemorar los Bicentenarios de diversos acontecimientos históricos y culturales, con el ánimo de contribuir al acercamiento entre nuestros pueblos».

Por todo ello el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

Proposición no de Ley

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Aprovechar la conmemoración de los Bicentenarios para contribuir al desarrollo y profundización de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina, sobre todo teniendo en cuenta que en el primer semestre del año 2010 se celebrará en España la VI Cumbre UE-ALC, durante la Presidencia Española de la UE.

2. Trabajar en el seno de las instituciones europeas para que la Unión Europea se implique también en la conmemoración de los Bicentenarios, tal como se estableció en la Declaración de Viena de mayo de 2006, con el ánimo de contribuir al acercamiento entre nuestros pueblos, reafirmar los valores que nos unen y trabajar juntos en la superación de los desafíos del siglo XXI, fortaleciendo el vínculo entre la Unión Europea e Iberoamérica.

3. Dado que 2010 será el Año Europeo de la lucha contra la pobreza y la exclusión social, contribuir a la sensibilización de la opinión pública europea sobre el compromiso para mejorar las condiciones de vida, presentes y futuras, de todos los ciudadanos iberoamericanos, fomentando la estabilidad política y económica en la región y concertando políticas ambiciosas de cooperación al desarrollo que permitan avanzar en la lucha por la cohesión social y contra la exclusión y la marginación en América Latina.

4. Continuar con su compromiso a favor del desarrollo en Latinoamérica, donde España goza de una ventaja comparativa debido a los vínculos históricos, culturales y lingüísticos que nos unen con el subcontinente. Esto ha ayudado a España a asumir un papel de líder entre los donantes de la región para promover la eficacia de la ayuda, sobre todo y de cara al futuro, en el seguimiento de la coherencia de las políticas de la Unión Europea en Latinoamérica.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2008.—**Juan Moscoso del Prado Hernández**, Diputado.—**Ramón Jáuregui Atondo**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL

Comisión Mixta para la Unión Europea

181/000790 (CD)
683/000059 (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

AUTOR: Barrio de Penagos, Juan Antonio (GS).

Acciones a fin de mejorar sustancialmente la Directiva de Tiempo de Trabajo que va a ser debatida próximamente por el Parlamento Europeo.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para la Unión Europea. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, comunicando este acuerdo al Senado.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de noviembre de 2008.—P. D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Manuel Alba Navarro**.

Grupo Parlamentario Socialista

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta para la Unión Europea.

Diputado don Juan Antonio Barrio de Penagos

Texto:

¿Qué acciones está desarrollando el Gobierno a fin de mejorar sustancialmente la Directiva de Tiempo de Trabajo que va a ser debatida próximamente por el Parlamento Europeo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2008.—**Juan Antonio Barrio de Penagos**, Diputado.

181/000795 (CD)
683/000060 (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

AUTOR: Becerril Bustamante, Soledad (GP).

Previsiones acerca de consensuar con el resto de los grupos políticos representados en la Comisión Mixta para la Unión Europea los objetivos y el programa de la Presidencia Española de la Unión Europea.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para la Unión Europea. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Senado, al Gobierno y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de noviembre de 2008.—P. D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Manuel Alba Navarro**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta para la Unión Europea.

Diputada doña Soledad Becerril Bustamante

Texto:

¿Tiene intención el Gobierno de consensuar con el resto de los grupos políticos representados en la Comisión Mixta para la UE los objetivos y el programa de la Presidencia Española de la UE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2008.—**Soledad Becerril Bustamante**, Diputada.

181/000796 (CD)
683/000061 (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

AUTOR: Becerril Bustamante, Soledad (GP).

Opinión del Gobierno acerca de su presencia y participación internacional conforme al peso y relevancia de España en la comunidad internacional y en la Unión Europea.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para la Unión Europea. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Senado, al Gobierno y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de noviembre de 2008.—P. D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Manuel Alba Navarro**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta para la Unión Europea.

Diputada doña Soledad Becerril Bustamante

Texto:

¿Considera el Gobierno que está teniendo una presencia y participación internacional conforme al peso y relevancia de España en la comunidad internacional y en la Unión Europea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2008.—**Soledad Becerril Bustamante**, Diputada.

181/000797 (CD)
683/000062 (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Puesta en marcha de los mecanismos y protocolos necesarios para traducir la documentación en catalán que se envía a las instituciones europeas y viceversa.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para la Unión Europea. Asimismo, dar traslado al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, comunicando este acuerdo al Senado.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de noviembre de 2008.—P. D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Manuel Alba Navarro**.

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta para la Unión Europea.

Diputado don Jordi Xuclà i Costa

Texto:

En el seno de la Representación Permanente española en Bruselas, ¿se han puesto en marcha los mecanismos y protocolos necesarios para traducir la documentación en catalán que se envía a las instituciones europeas y viceversa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2008.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

181/000798 (CD)
683/000063 (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Valoración del hecho de que las Cortes Generales todavía no cuenten con una representación permanente ante el Parlamento Europeo.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para la Unión Europea. Asimismo, dar traslado al Gobierno y al señor Diputado pregun-

tante y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, comunicando este acuerdo al Senado.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de noviembre de 2008.—P. D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Manuel Alba Navarro**.

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta para la Unión Europea.

Diputado don Jordi Xuclà i Costa

Texto:

Teniendo en cuenta que la próxima Presidencia española de la UE será en 2010, ¿qué valoración hace este Gobierno del hecho que las Cortes Generales todavía no cuenten con una representación permanente ante el Parlamento Europeo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2008.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

181/000799 (CD)
683/000064 (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Demandas del Gobierno ante una próxima reforma de las operaciones y servicios sometidos a tipos impositivos superreducidos del IVA, incluidos en el Anexo H.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para la Unión Europea. Asimismo, dar traslado al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, comunicando este acuerdo al Senado.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de noviembre de 2008.—P. D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Manuel Alba Navarro**.

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta para la Unión Europea.

Diputado don Jordi Xuclà i Costa

Texto:

¿Cuáles son las demandas del Gobierno español ante una próxima reforma de las operaciones y servicios sometidos a tipos impositivos superreducidos del IVA, incluidos en el Anexo H?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2008.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

181/000800 (CD)
683/000065 (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Valoración de los efectos del mecanismo de Alerta Temprana, que incorpora el Tratado de Lisboa, en los aspectos que se afecten competencias de los parlamentos autonómicos.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para la Unión Europea. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Senado, al Gobierno y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de noviembre de 2008.—P. D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Manuel Alba Navarro**.

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta para la Unión Europea.

Diputado don Jordi Xuclà i Costa

Texto:

¿Cómo valora el Gobierno los efectos del mecanismo de Alerta Temprana, que incorpora el Tratado de Lisboa, en aquellos aspectos que se afecten competencias de los Parlamentos Autonómicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2008.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

181/000801 (CD)
683/000066 (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Fecha prevista para que Barcelona cuente con el edificio y los medios materiales necesarios para el correcto desempeño de su función como sede operativa y administrativa de la construcción del ITER, así como para el impulso en Tarragona del Plan de Desarrollo de las Energías Renovables (PDER).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento

a la Comisión Mixta para la Unión Europea. Asimismo, dar traslado al Gobierno y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, comunicando este acuerdo al Senado.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de noviembre de 2008.—P. D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Manuel Alba Navarro**.

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta para la Unión Europea.

Diputado don Jordi Xuclà i Costa

Texto:

El 30 de junio de 2005 se hizo pública la designación de Cadarache (Francia) como lugar de construcción del ITER y de Barcelona como su sede operativa y administrativa. Además, el Gobierno español adquirió públicamente un compromiso moral y político con la demarcación de Tarragona para impulsar un Plan de Desarrollo de las Energías Renovables (PDER). Tras más de tres años, la sede de Barcelona se encuentra saturada por falta de medios y en Tarragona no se ha vuelto a saber nada del susodicho Plan. ¿Para cuándo tendrán: Barcelona el edificio y los medios materiales necesarios para el correcto desempeño de su función y Tarragona el publicitado Plan de Desarrollo de las Energías Renovables (PDER)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2008.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

